

LA IRRACIONALIDAD EN LA POLÍTICA VENEZOLANA

Carlos A. Romero*

INTRODUCCIÓN

Cuando se habla de la política latinoamericana surgen dos grandes líneas tradicionales de interpretación. O se estima que, por razones patológicas, es difícil alcanzar los parámetros del desarrollo político racional-legal típicos de Occidente o, por el contrario, que tarde o temprano, debido a la "mancha de aceite", es posible y es deseable lograr una estabilidad política y un desarrollo institucional¹.

De esta forma, se fundamentan dos tipos de discurso: por una parte, se tiene la visión pesimista basada en la idea de la imposibilidad de alcanzar un orden político democrático, dadas las insuficiencias históricas para lograrlo; y por la otra, la visión optimista basada en la idea del fomento de la modernidad y la libertad.

En ambos casos, dos premisas comunes a ambos discursos contribuyeron a crear el ambiente intelectual que produ-

ce su confrontación durante más de medio siglo. En primer lugar, la creencia en que la racionalidad era el paradigma fundamental de la ciencia política latinoamericana para observar el acontecer político de la región. En segundo lugar, que cualquier proceso que no encajara dentro de esos criterios modernos debía considerarse como una anomalía².

A partir de la década de los sesenta y como consecuencia del fracaso de la educación optimista (vale recordarla: aquella tesis que sugería que a más desarrollo económico iba a ver más desarrollo político), diversos analistas de la realidad latinoamericana comenzaron a dudar sobre los alcances de esas visiones simplistas. Autores como Schmitter, Malloy, O'Donnell, Cardozo y Collier complicaron las cosas y el esquema tradicional entre el atraso político y el desarrollo político fue superándose, dejando como legado una fuerte crítica a los modelos basados en la patología del

* Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela.

1 Véase: J.H. Elliot, *The Old World and The New. 1492-1650*. (Cambridge: Cambridge University Press, 1970). Canto edition, 1992; Elsa Cardozo de Da Silva, *Latinoamérica en transición. En busca de Aleph*. (Caracas: Panapo, 1995); Charles W. Anderson, *Politics and Economic Change in Latin America*. (Princeton: Van Nostrand, 1967).

2 Reinhard Bendix, *Kings or People. Power and the Mandate to Rule*. (Los Ángeles: University of California Press, 1978); Philippe Schmitter, "Las sendas del desarrollo político en América Latina". *Estudios Políticos*, no. 8, vol. III, 2.1973, pp. 49-70.

subdesarrollo o en la ecuación optimista y la teoría del desarrollo³.

Para ellos, América Latina es un "museo viviente" en donde se entrecruzan diversos procesos de origen distinto, lo cual estimula la necesidad de tener criterios más heterodoxos, como aquél planteado por Schmitter, el del modelo enrejado⁴.

Sin embargo, la relación tan fuerte entre quienes postulaban la necesidad de comprender el proceso político de la región de formas menos simplista, y su visión sobre el hecho de que América Latina, al no transitar la senda de la democracia occidental de signo liberal, estaba condenada a diversas formas de autoritarismo de carácter populista o burocrático autoritario, empañó, de cierta manera, los alcances de sus planteamientos. En el fondo, se estaba reproduciendo el discurso pesimista con la idea de una obligada profundización del capitalismo a través de un proceso de democracia restringida, tutelada o simplemente ausente⁵.

Tal y como se ha analizado en diversas publicaciones, la perspectiva autoritaria, si bien contribuyó al análisis sobre el derrumbe del populismo y el surgimiento del modelo burocrático-autoritario en la década de los setenta, no pudo concebir que este modelo obedecía a una circunstancia concreta, léase

Guerra Fría, lucha armada y agotamiento del populismo, y no necesariamente al problema de la profundización del capitalismo, el cual pudo continuarse, al fracasar lo anterior, bajo otro esquema, el neoliberalismo económico, y en el plano político, con la idea de la restauración de la democracia. En este marco, la crítica fundamental, tanto al populismo como al modelo burocrático autoritario, vino de la crítica al rol del Estado en la economía y al criterio imperante de un corporativismo presente en las relaciones entre el Estado y la sociedad. Nuevamente, tal como había pasado al final de la década de los cincuenta, un discurso pesimista daba paso a un discurso optimista.

Así, en la ciencia política latinoamericana y latinoamericanista se ha observado el dominio de las siguientes proposiciones: en la década de los cincuenta, una visión patológica basada en la dicotomía civilización y barbarie; en la década de los sesenta, la visión desarrollista basada en la ecuación optimista, desarrollo económico igual a desarrollo político; en la década de los setenta, una visión pesimista basada en la idea de la profundización del capitalismo a través del autoritarismo, y en la década de los ochenta y parte de los noventa, una visión optimista basada en la idea de la desregulación política, la crítica al Esta-

3 Véase: P. Schmitter, *op. cit.*; Carlos A. Romero, "Crisis y ruptura en el sistema político venezolano". *Politeia*, no. 15. Instituto de Estudios Políticos, Cúb., Caracas, 1992, pp. 77-91.

4 En P. Schmitter, *op. cit.* p. 54; C. Anderson, *op. cit.*

5 Véase: David Collier, ed., *The New Authoritarianism in Latin America*. (Princeton: Princeton University Press, 1979); Ludolfo Paramio, "El final de un ciclo y la crisis de unos actores. América Latina ante la década de los 90". *Revista de Estudios Políticos*, no. 74, pp. 131-143. Santiago de Chile, 1991.

do, a la política y a los partidos, y a la promoción de la sociedad civil⁶.

El análisis de cada una de estas etapas nos demuestra, *grosso modo*, que la dimensión política de América Latina se ha estudiado en forma cíclica, predominando el uso de las premisas ya mencionadas: el paradigma racional-legal y la consideración de lo que se desvíe de ese paradigma; populismo, corrupción, anomia social, violencia, clientelismo, es una anomalía y no una condición tan válida como la anterior.

Llegado a este punto, es necesario aclarar que el problema planteado, la consideración de alternativas al paradigma racional-legal como instrumento teórico para la comprensión de los fenómenos políticos, no es algo exclusivo de la ciencia política latinoamericana y latinoamericana. De hecho, esto ha sido un planteamiento general de la disciplina en buena parte de este siglo⁷. Por otra parte, hay que mencionar que hubo un pequeño grupo de analistas que trataron y han tratado de explorar vías distintas al paradigma racional-legal para la com-

preensión de esos fenómenos en América Latina y que se negaron a aceptarlos como simples patologías o desviaciones⁸. Sin embargo, estas contribuciones deben considerarse como la excepción a la regla. En términos generales, predominó la visión racional, revaluada y potenciada estos últimos años con el discurso neoliberal, de la modernización y de la reforma del Estado, el cual ve al populismo, al clientelismo, a la violencia, a la corrupción y a la represión, entre otros elementos, como algo que debe superarse para alcanzar el mundo de la racionalidad⁹.

Dadas estas consideraciones, en este papel de trabajo se aspira a discutir hasta qué punto no se ha prestado la suficiente atención a los fenómenos políticos que van más allá de la posibilidad de ser analizados por una perspectiva racional, legal e institucional, y plantear la necesidad de asumir una actitud más abierta hacia esos fenómenos, considerándolos como piezas fundamentales de nuestro proceso político. Sólo así pudiera encontrarse un camino más cierto para entender cómo funciona la política en Venezuela.

6 Elsa Cardozo de Da Silva, *op. cit.*; Guillermo O'Donnell, "Estado, democratización y ciudadanía". *Nueva Sociedad*, no. 128. (Caracas, noviembre-diciembre 1993).

7 Gabriel A. Almond, *A Discipline Divided. Schools and Sects in Political Science*. (London, Sage Publications, 1990); Andrew C. Janos, *Politics and Paradigms. Changing Theories of Change in Social Science*. (Stanford: Stanford University Press, 1986).

8 En: P Schmitter, *op. cit.*; Juan Carlos Rey, *Problemas sociopolíticos de América Latina*. (Caracas: Ateneo de Caracas-Editorial Jurídica Venezolana, 1980); Luis Salamanca, "Crisis de la modernización y crisis de la democracia en Venezuela: una propuesta de análisis, en Ángel Álvarez (coordinador), *El sistema político venezolano: crisis y transformaciones*. (Caracas: Instituto de Estudios Políticos, Cúb., 1996), pp. 239-351.

9 Sobre este tema es recomendable el artículo de Francisco Rodríguez, "Mitos políticos y configuración simbólica de la democracia contemporánea". Manuscrito presentado en el seminario "La Política y de los Símbolos" en el Doctorado de Ciencias Políticas de la Universidad Central de Venezuela, 1996, 50 pp.

RACIONALIDAD E IRRACIONALIDAD POLÍTICA

A fin de desarrollar las ideas presentadas en el aparte anterior, se hace necesario recordar que la integración política se hace a través de dos vías. Por una parte, se tiene la vía racional,

consistente en métodos racionalmente calculados o racionalmente utilizados para producir integración, como lo son la representación jurídico-pública, la organización, el Derecho legal, etc.; y la vía irracional, constituida por formas, métodos e instrumentos predominantemente derivados de fuentes irracionales, tales como las emociones, sentimientos, resentimientos e impulsos capaces de provocar, de fortalecer o de actualizar el proceso integrador..¹⁰

Sin embargo, la concepción clásica de la política inspirada en las ideas de la Ilustración se identifica con la razón y con el repudio de los particularismos, la tradición y las emociones. De hecho, esta visión implica valores y actitudes tomadas como universales, tales como la individualización, la secularización, la racionalidad económica, el centralismo político y la innovación. Plantear entonces que hay algo más en la vida política se convierte en una herejía.

En este marco, se tiene que:

1. Lo irracional no es tan sólo un residuo de la conciencia originaria deja-

da por la dominación del pensamiento racional, sino algo que es tan necesario al ser humano, para centrarse y orientarse en el mundo, como pueda serlo la misma conciencia racional¹¹.

2. Lo mitológico, lo simbólico y cualquier manifestación que no se adecúa a lo racional, incluyendo la violencia, es sustituido...

por la teoría política racionalmente configurada y conocida a través de los conceptos y no de los símbolos (aunque se use el mitologema como elemento auxiliar), al tiempo que se pretende que la praxis política esté igualmente dominada por criterios racionales¹²;

3. Esta sustitución del mito por el pensamiento racional sólo tuvo éxito para un determinado plano sociocultural, para un determinado ámbito espacial y para un determinado tiempo; el mito y lo irracional pasan a un segundo plano y el hombre se considera un ser racional. Cierto, pero...

todo hombre es racional y apasionado a la vez, nunca lo uno o lo otro solamente¹³;

4. Gran parte de la teoría política no incluyó en sus indagaciones los factores irracionales, los cuales existen con independencia de nuestra voluntad.

La crisis de la modernidad, de la racionalidad, y la revaluación de la idea de Occidente no sólo ha rescatado la

10 En Manuel García Pelayo, "Ensayo de una teoría de los símbolos políticos", en Manuel García Pelayo, *Obras Completas*, tomo II. (Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1991), pp. 987-1031. La cita es de la página 989.

11 Manuel García Pelayo, *op. cit.*, p. 1.006.

12 *Ibid.*, p. 1.018.

13 Reinhard Bendix, *Max Weber*. (Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1970), p. 365.

multiplicidad de opciones para el conocimiento político que proporciona el uso de las dos vías antes mencionadas, sino también ha contribuido a superar en parte la falsa dicotomía entre razón y pasión. De hecho,

"según Jung, cuando un sistema racional erigido originariamente sobre unos determinados símbolos deja de satisfacer las necesidades de los hombres en una época dada, se vuelven a las energías originarias, a las representaciones del inconsciente colectivo; es decir, a los arquetipos revelados en símbolos a los que se trata de dar forma consciente"¹⁴.

En este sentido, la teoría política necesita en este tiempo crítico recoger y analizar las manifestaciones irracionales como una parte válida del quehacer político, y no descartarlas como una simple desviación del paradigma racional-legal.

Ahora bien, ¿qué es lo que se está cuestionando? Lo que acertadamente Alain Touraine ha llamado la modernización occidental con sus elementos principales: la razón, la secularización, el Estado unitario,

la ruptura de un mundo sagrado y mágico que dejaría el lugar libre a un mundo moderno gobernado por la razón y el interés, un mundo que sería sobre todo un mundo único, sin sombras ni misterios, el mundo de la ciencia y de la acción instrumental¹⁵.

Es decir, el mundo de la racionalidad legal, un sistema de reglas aplicados judicial y administrativamente según prin-

cipios verificables y basados en la razón y la secularización.

En las ciencias sociales, el peso de la racionalidad es muy grande. Desde finales del siglo pasado, Weber y Marx, cada quien por caminos distintos, coincidieron en que el ideal de racionalidad debía ser alcanzado por la civilización occidental y propagado a otras civilizaciones. Weber estudió a fondo diferentes tipos de dominación y se preguntó por el origen cultural del capitalismo. Marx, por su parte, quiso estudiar el desarrollo económico a fin de lograr un conocimiento sobre las diversas etapas económicas que debían culminar en el comunismo.

Weber estudió, de acuerdo con un tipo ideal, tres tipos de dominación: la dominación legal, ya mencionada y que consideró como la más apropiada; la dominación tradicional basada en la costumbre y en la arbitrariedad personal, y la dominación carismática basada en el liderazgo mágico, en el heroísmo y en la revelación (advirtiendo que estos tipos no se dan en forma pura en la historia). El marxismo analizó el llamado modo de producción capitalista como algo a ser superado por el socialismo de acuerdo con la visión de la historia como una sucesión lineal de etapas¹⁶. A partir fundamentalmente de la obra de estos dos autores, se fue formando el paradigma racional político, el estudio de las instituciones y en particular del Estado moderno, desde el ángulo weberiano y el estudio de la lucha de clases, desde el

¹⁴ Iria., p. 1.022.

¹⁵ En Alain Touraine, *Crítica a la Modernidad*. (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1992), p. 44.

¹⁶ Reinhard Bendix, *op. cit.*, véase también Andrew Janos, *op. cit.*

ángulo marxista. Desde la perspectiva económica, el paradigma racional se basó en la teoría de la toma de decisiones, dentro de la tradición weberiana, y en el estudio de la formación económico-social desde la tradición marxista¹⁷.

El impulso inicial de esas dos vertientes dio paso a nuevas interpretaciones, las cuales continuaron desarrollando los fundamentos del paradigma racional. Tenemos por ejemplo, las conocidas variables del comportamiento de Parsons, en las que se contrastan las principales características de la racionalidad en la conducta: especificidad, neutralidad afectiva, universalismo, logro y orientación colectiva, con las características de la tradición: difusividad, afectividad, particularismo, adscripción y orientación individual. Por otra parte, el marxismo definió el socialismo como una sociedad sin clases y fuera del peligro de la violencia. Desde entonces, específicamente en las ciencias políticas, se originó un debate múltiple entre quienes postulan una visión holística y observan en las instituciones públicas la clave para entender el proceso político y quienes postulan una visión individualista y observan en la teoría de la toma de decisiones, en la teoría de la utilidad, en la teoría de los juegos y en la negociación, la salida racional al conflicto político¹⁸.

Esto no quiere decir que un grupo de analistas no haya tratado de ir más allá de la racionalidad. Algunos exploraron en la década de los sesenta la personalidad de los decisores (la teoría de las percepciones, el sistema de creencias); el nacionalismo (el influjo de los símbolos y la tradición étnica); la racionalidad limitada y el campo del consumo y de la comunicación social (sobre la base de la interrelación entre el verbo y la teoría, y la imagen y el mito, especialmente en el campo de las campañas electorales y la discusión sobre la racionalidad y la irracionalidad del elector)¹⁹. Pero el punto es que predominó el paradigma racional-legal.

En la actualidad la crisis de la Modernidad y los llamados cambios globales impulsan el cuestionamiento de ese paradigma y, siguiendo a Barrington Moore, "...el antiguo sueño occidental de una sociedad racional y libre"²⁰.

EL CASO VENEZOLANO

En el marco de la política comparada sobre América Latina, y en repetidas ocasiones, el caso venezolano se ha estudiado de manera tangencial. Esto se debe no sólo a su aparente estabilidad, sino fundamentalmente a su especificidad. De hecho, diversos estudiosos latinoamericanos y latinoamericanistas no han podido incluirlo de manera satisfactoria en

17 Reinhard Bendix, *La razón fortificada. Ensayos sobre el conocimiento social*. (México: Fondo de Cultura Económica, 1975).

18 Véase: Andrew Janos, *op. cit.*, Félix Ortega, *El mito de la modernización*. (Barcelona: Anthropos, 1994); Nevil Johnson, *Los límites de la ciencia política*. (Madrid: Tecnos, 1991).

19 En Alain Touraine, *op. cit.*, p. 64.

20 Barrington Moore, *Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia*. (Barcelona: Ediciones Península, 1973), p. 410.

las clasificaciones generales sobre regímenes políticos de la región²¹.

Por mucho tiempo, el sistema político venezolano (SPV) se consideró como un ejemplo para las propuestas de transición del autoritarismo hacia la democracia pactada en América Latina, aunque se ha criticado desde diferentes ángulos. En la actualidad, la complejidad del modelo vuelve a confundir a quienes estudian sus fundamentos y sus posibilidades de mantenerse en el futuro. Si antes no era lo demasiado autoritario para incluirlo dentro de la perspectiva burocrática-autoritaria, hoy significa para algunos autores un sistema demasiado autoritario y corporativizado para clasificarlo como democrático.

El SPV tiene unos supuestos básicos desde la óptica racional: es un modelo de democracia presidencialista, con una economía mixta, un sistema de partidos, elecciones periódicas y libertad política. Por otra parte, se destacan tres tendencias socioeconómicas: la importancia de la renta petrolera, una distribución ampliada del ingreso, y un papel central del Estado en la economía. En tercer lugar, se mantiene un grupo de mitos políticos que sustentan el modelo: el mito del progreso de la población por vivir en un país petrolero, el mito de que el venezolano es esencialmente democrático

y el mito del clientelismo. Éstos a su vez tienen sus símbolos: las becas, el voto y la tarjeta de recomendación²².

El sistema experimentó una gran crisis en los años 1992 y 1993 y todavía presenta fisuras en su gestión, sobre todo en el área económica. Sin embargo, no hubo un cambio significativo de sus estructuras ni sus supuestos, a pesar de que dos de sus principales indicadores, el crecimiento económico para todos y el apego a la democracia se derrumbaron por la aparición de una inflación significativa y un desencanto político expresado en una alta abstención electoral.

Entonces surge una pregunta crucial: Si los fundamentos del sistema están cuestionados, y si el apego a la democracia tiene un descenso porcentual, ¿por qué el sistema ni se ha caído, ni ha habido una ruptura constitucional, ni el SPV se ha transformado en un sistema más abierto?

La respuesta no es fácil dada la complejidad del sistema, pero sobre todo por la presencia de un problema teórico. Con referencia al estudio del SPV, la mayoría de los enfoques politológicos dominantes no han dado cuenta de sus específicas condiciones, y siguiendo nuestro argumento central, no han incorporado al análisis el vasto campo de la irracionalidad política²³.

21 En Carlos A. Romero, *op. cit.*

22 Véase: Miguel Van der Dijks, "Positivismo, populismo y racionalidad"; *Politeia* no. 16. Instituto de Estudios Políticos, UCV., Caracas, 1993, pp. 161-184; Ruth Capriles Méndez, "Racionalidad de la corrupción en Venezuela". *Politeia* no. 16. Instituto de Estudios Políticos, UCV, Caracas, 1993, pp. 207-240.

23 Con pocas excepciones, como la obra de Gustavo Martín, Luis Brito García y Juan Carlos Rey. De este último autor recomiendo su artículo, "Ideología y cultura política" el cual se incluye en su libro citado en la nota no. 8. Aníbal Romero explora también el tema en su libro: *Disolución social y pronóstico Político*, Caracas (en prensa), 1997.

En este marco, se tienen cuatro enfoques principales:

1. El enfoque proveniente del campo histórico-político, que ha enfatizado el rol de los partidos políticos y de los dirigentes políticos en la fundación del sistema político y que de nominaremos, el *enfoque Martz*, en honor al venezolanista norteamericano John Martz. Esta perspectiva ha observado al SPV como el producto de la competencia electoral de partidos de diversas ideologías y de la hegemonía de Acción Democrática, y en menor medida del Copei sobre la política venezolana. De esta perspectiva se desprenden cuatro razonamientos comunes: el venezolano se identifica con la política a través de los partidos y sus líderes; los criterios de asociación del venezolano son fundamentalmente seculares; no hay clases definidas ni diferencias étnicas significativas; Venezuela es un país homogéneo e integrado.
2. Un segundo enfoque de carácter economicista, resultado de la tradición marxista en el país y que enfatiza el carácter dependiente de la sociedad venezolana y el criterio clasista de la élite dominante y que denominaremos el *enfoque Cendes* en honor del instituto de investigación del mismo nombre de donde han salido importantes publicaciones con esta orientación. Esta perspectiva enfatiza los procesos socioeconómicos como la llave para entender la política venezolana, con referencia a criterios como la violencia política, la marginalidad y la pobreza, el gasto público, el rol del Estado en la economía y la distribución del ingreso²⁴. De este enfoque se desprenden cuatro razonamientos: en Venezuela hay una gran diferencia entre los logros de la democracia y la vida económica del venezolano; somos un país dependiente de los Estados Unidos; el sujeto político en Venezuela no son los partidos sino el pueblo; el Estado venezolano controla la vida política.
3. Un tercer enfoque de carácter político e institucional que enfatiza el papel de las élites en la constitución del SPV y que denominaremos el *enfoque Rey*, en honor de su principal exponente, el politólogo venezolano Juan Carlos Rey. Este enfoque es el más utilizado entre los autores venezolanos dedicados al estudio del SPV y fundamenta su análisis en la tesis de que el SPV es el producto de un pacto, en el marco de un sistema populista de conciliación de élites. De esta perspectiva, que enfatiza el criterio político para entender el SPV, se desprenden tres razonamientos: el sujeto de la política en Venezuela no son ni los partidos ni el pueblo, son las élites; éstas han logrado un consenso capaz de estabilizar la vida política a través del usufructo del ingreso público y su distribución equitativa; lo importante es analizar los criterios racionales que permiten ese consen-

24 En Miriam Kornblith, "Crisis y transformación del sistema político: nuevas y viejas reglas de juego", en Ángel Álvarez (coordinador), *op. cit.*

so y el apoyo popular. Esto supone: 1) una alta capacidad de negociación; 2) un estilo conciliador de negociación; 3) una alta desmovilización, debido principalmente al control de las mismas a través de organizaciones confiables. Para Rey y sus seguidores, el SPV está en crisis porque ha fallado el consenso interélites, la confianza de la población en las élites, una crisis sociopolítica y un frustrado intento por imponer nuevas reglas de juego²⁵.

4. Finalmente, se ha utilizado en menor grado el enfoque neoliberal, este último de boga en años recientes. Sus seguidores asumen que el SPV está agotado y que debe suplantarse por un liderazgo de la sociedad civil frente al Estado y una descentralización política, enfatizando el rol del ciudadano en la política y observando una crítica a los partidos y otras organizaciones corporativistas. A éste lo denominaremos el *enfoque Copre*, ya que es en esta Comisión Presidencial para la Reforma del Estado en donde se ha producido un mayor número de publicaciones que se orientan en la dirección neoliberal²⁶. Así tenemos cuatro enfoques principales con sus respectivas variables: Partidos, Estado, Élites y Sociedad Civil.

¿Qué tienen en común estos enfoques? En términos generales, lo que los une es su preocupación por analizar los mecanismos explícitos y racionales que conforman un determinado perfil del sistema político venezolano. En este sentido, en enfoque Martz le da prioridad al sistema de partidos y a los mecanismos electorales; el enfoque Rey a las negociaciones entre las élites, el enfoque Cendes a la gestión estatal y el enfoque Copre a la participación ciudadana. En este marco (con excepción de algunos autores que emplean el enfoque Cendes), estas perspectivas no contemplan el análisis de factores irracionales en la política venezolana y, si lo hacen, como es el caso de los estudios sobre corrupción, clientelismo y gasto del Estado, lo consideran como una desviación del sistema y no como una característica propia del mismo²⁷.

HACIA LA CONSIDERACIÓN DE UN MODELO ALTERNATIVO

Recordemos que al comienzo de este papel de trabajo presentamos dos planteamientos generales: en primer lugar, que el análisis de la política latinoamericana ha descansado fundamentalmente en un ciclo dicotómico de perspectivas teóricas pesimistas y positivas. En segundo lugar, que esas perspectivas no

25 En Juan Carlos Rey, *La democracia venezolana y la crisis del sistema populista de conciliación*. (Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1991).

26 Véase: Miriam Kornblith, *op. cit.*

27 El criterio de la desviación de la coordenada cero prevalece, aún en esta época de cambios globales y de reconsideración de los tradicionalismos. Sobre la coordenada cero, se recomienda: Ángel E. Álvarez, "El paradigma de acción racional aplicado al análisis de las decisiones del sistema político venezolano, en el caso del diferendo limítrofe con Colombia". *Politeia* no. 10; Caracas, 1981, pp. 51-84.

han tomado en cuenta o no han privilegiado, en algunos casos, la presencia de elementos irracionales en la política, y si se le ha prestado atención ha sido a través de su consideración como *desviaciones* del modelo racional-legal. En tercer lugar, que el fenómeno no es propio de América Latina, sino también de los países desarrollados en donde reaparecen o se estimulan fenómenos irracionales que la Modernidad pretendió ocultar por siglos²⁸. En cuarto lugar, que en Venezuela se han repetido la tendencia occidental de desdeñar los fenómenos irracionales, a la hora del análisis político.

¿Cómo pudiera colocarse el caso venezolano en el marco de esta reflexión? ¿Cuáles son los principales elementos irracionales en el SPV?

Valdría la pena presentar, en primer lugar, los resultados parciales de un estudio que en este momento se encuentra en una fase exploratoria a fin de considerar estos elementos y, en segundo lugar, presentar una propuesta de investigación²⁹.

En cuanto a esos resultados, tenemos que son cinco los principales elementos irracionales en el SPV, los cuales a su vez tienen una gran importancia para entender por qué el sistema ni se ha regenerado, vale decir, no ha vuelto al esquema populista de conciliación; no se ha transformado con base en la participación ciudadana y la descentralización de la política, ni ha sido suplan-

tado por otro mediante de un golpe militar o una revolución.

En contraposición de la idea generalizada que el venezolano es esencialmente racional a la hora de votar, de apoyar al sistema o de pronunciarse "por la mejor forma de vida, la democracia", su relación con la política es más compleja. La cultura política imperante es la del clientelismo, la del compadrazgo, el de las cadenas familiares en la burocracia, del individualismo. Casos concretos: la dependencia del venezolano de la taquilla oficial, ampliada por la descentralización; la red familiar tribal en el sector de empleados de las universidades; y la relación partidista a través de líderes carismáticos y tradicionales. (Esto permite disentir de las tesis neoliberales que asumen la racionalidad perfecta del ciudadano).

Los mitos políticos que sostenían en parte al SPV han perdido su fuerza, "en Venezuela no hay inflación y en el país la gente vota". Casos concretos: la exigencia de los gremios de mejoras salariales; el desdén del elector por la política tradicional, dada la circunstancia que ya no es necesario pertenecer al partido *x* para obtener prebendas.

Otro elemento irracional del SPV es el fenómeno de la corrupción. Esta no puede verse de manera tradicional, es decir, como una desviación del SPV. Por el contrario, es un elemento fundamental para el sostenimiento del sistema.

28 Véase: Alain Touraine, *op. cit.*

29 En términos generales, en el marco de la investigación individual, "La decadencia del Estado como actor internacional".

Casos concretos: la repartición de los contratos en el seno del Congreso Nacional cuando se aprueba el presupuesto; los fueros sindicales.

Por otra parte, se tiene que tomar en cuenta el rol del ingreso petrolero. Los enfoques "Martí, Cendes, Rey y Copre" insisten en lo negativo para el SPV de la conformación del Estado rentista. Por el contrario, sostenemos que es el Estado rentista la razón de ser del SPV.

Como consecuencia de la crisis política experimentada en los años 91, 92 y 93, se ha extendido la creencia de que el SPV ha experimentado grandes transformaciones hacia la participación y la descentralización. Se sostiene, por el contrario, que el proceso político venezolano ha afianzado su carácter autoritario.

Con base en las consideraciones anteriores, tenemos que son dos las claves para entender el carácter irracional del SPV: por una parte, el clientelismo y el compadrazgo, y por la otra, la dependencia del gasto público. En este sentido, vale la pena explorar cuáles son claves para entender por qué el SPV no ha sido superado por nuevas formas de democracia o sustituido por un régimen militar o revolucionario. Se sugieren tres elementos: 1) La paradoja de poseer una mayor estabilidad del sistema, y a su vez un reflujo del apego a la política y, en menor medida, a la democracia por parte de los venezolanos. En consecuencia, la crítica de la gente al SPV no es un indicador certero de inestabilidad. 2) El mie-

do de las élites a la violencia política popular, lo que sostuvo la tesis de los años sesenta de controlar las expectativas de la población. En el fondo, las élites no están preparadas para el cambio³⁰. 3) "Venezuela es una taquilla" como sabiamente exclamó en un momento de angustia un ex Presidente de la República. Esto significa que el gasto público nunca dejará de crecer mientras se mantenga la red clientelar.

Todo esto nos lleva a insistir en la necesidad de utilizar, a la hora del análisis del sistema político venezolano, un modelo alternativo diferente a los enfoques tradicionales. Ese modelo alternativo tiene que incluir en sus supuestos algunos de los elementos ya mencionados. Sólo así se tendrán una panorámica más nítida del SPV y una mayor fuerza teórica y metodológica para abordarlo.

CONCLUSIONES

En este papel de trabajo se ha discutido sobre los alcances del paradigma racional-legal para estudiar la política latinoamericana y venezolana. Sobre este particular, se enfatizó la necesidad de incluir en el análisis algunas características propias del campo de la irracionalidad, considerados por el paradigma racional-legal como desviaciones en el comportamiento que van más allá del óptimo de racionalidad o coordenada cero.

En este sentido, si se observa que los actores no se comportan racionalmente no es por las singularidades de esa con-

30 Este importante tema de la ciencia política contemporánea lo desarrolla muy bien Gabriel Almond en su obra citada en la nota no. 7.

ducta, tan válidas como las conductas racionales, sino por pasar los límites de esa racionalidad. Por ello, el campo de la irracionalidad brindaría la oportunidad de ampliar el conocimiento de una realidad compleja, enrejada y difícil de categorizar.

Con el propósito de desarrollar estas ideas, se ha hecho un esfuerzo incompleto y provisional para evaluar, desde esta perspectiva, los principales modelos teóricos y metodológicos propuestos para el estudio de América Latina y Venezuela. En cuanto a América Latina, se planteó la necesidad de observar cómo se ha desarrollado una tendencia cíclica derivada de la confrontación de modelos optimistas y pesimistas. En este marco, cabe destacar cómo, en la década de los cincuenta, prevaleció el modelo pesimista que contrastaba la civilización contra la barbarie; en la década de los sesenta, el modelo optimista que partía de la idea de que a un mayor crecimiento económico había mayor desarrollo político; en la década de los setenta, un modelo pesimista, el de la profundización del capitalismo por la vía del autoritarismo, y a finales de la década de los ochenta, el modelo optimista de la apertura económica y la democracia neoliberal antiestatista.

Con relación al caso venezolano, se sugirió agrupar en cuatro tendencias los diferentes modelos, perspectivas y planteamientos que de alguna manera han intentado estudiar y clasificar la política venezolana, y en particular el SPV. De acuerdo con este planteamiento, se enfatizó que sobre el caso venezolano hay cuatro enfoques principales: el enfoque denominado Martz, de tendencia

a privilegiar lo histórico-partidista; el enfoque Cendes, de tendencia a enfatizar lo sociohistórico, el enfoque Rey, de tendencia a privilegiar el pactismo entre las élites y el enfoque Copre, de tendencia a enfatizar lo político-societario.

En este marco, se planteó que, tanto los modelos teóricos utilizados para la comprensión de América Latina como los enfoques utilizados para el estudio del SPV, no le dan una prioridad suficiente a los fenómenos irracionales. En el fondo, les une una base teórica racional que no les permite considerar como válidos, y no como desviaciones, ciertas características de la política regional y venezolana: fenómenos tales como la corrupción, la ineficacia e ineficiencia de la gestión pública, el personalismo, el clientelismo y las limitaciones a la libertad.

Es curioso anotar que, cuando se han mencionado estos elementos, se ha hecho de forma despectiva, vale decir, se han considerado como obstáculos al "desarrollo político", entendido este concepto desde la perspectiva de la racionalidad. Claro está: no se intenta decir en este papel de trabajo que todo vale y que (desde una posición normativa) se prefiere que América Latina y Venezuela se encuentren dentro de "un museo viviente". De lo que se trata es de considerar la posibilidad de ampliar el conocimiento y, sobre todo, de ver de manera distinta la realidad que nos rodea.

Uno de esos esfuerzos es precisamente la preocupación principal que nos afecta desde el ángulo profesional: plantear el problema de cómo se mantiene el SPV, a pesar de las enormes contradicciones que lo caracterizan y los certificados de

defunción que le han emitido, al igual que a varios de sus componentes, como son el Estado y los partidos políticos. Un tímido e impreciso paso inicial es el de buscar en el campo de la irracionalidad una respuesta. La corrupción administrativa, la ausencia de una cultura política democrática (desde la óptica racional-legal), los contubernios entre las élites al margen del derecho, la taquilla venezolana, el favorcito, las redes clientelistas, son elementos que no deben excluirse.

Desde luego, éste es apenas un primer paso en la dirección planteada y que adolece de varias fallas. Por ejemplo, hace falta caracterizar algunos elementos de la irracionalidad venezolana que le son propios, con respecto al resto

de América Latina, por ejemplo: la cultura rentista-petrolera, esa tendencia a relacionar la estabilidad política con el aumento del precio del barril de petróleo; o los mitos políticos propios, "somos un país rico". Por otra parte, no se incluyó el enfoque de las políticas públicas. Quizá este modelo pudiera definirse aparte como el *enfoque IESA*, en honor al centro de docencia e investigación en donde se publica un mayor número de obras con base en las orientaciones racionales que enfatizan las respuestas del Estado al ambiente político³¹.

En fin, con estas notas se aspira tan sólo a presentar una lectura diferente del SPV y someterla a la consideración del lector.

31 Sobre el desarrollo del enfoque de las políticas públicas en Venezuela véase: Luis Salamanca, "La política pública como ciencia de la intervención del gobierno en la vida social. El estado de la cuestión en la literatura". *Politeia* no. 17. Caracas: Instituto de Estudios Políticos, UCV, 1994, pp. 223-282.